

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37503 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas con expediente 4188/2018.*

Se tramita en este organismo la modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Garled Solutions S.L

Uso: Agropecuario regadíos. Superficie de riego 2,48 ha. La modificación de características consiste en la sustitución de la toma, pasando ésta de las coordenadas ETRS89 H30 X: 487828 Y: 4194429 a las coordenadas ETRS89 H30 X: 487647 Y: 4194560.

Volumen anual (m³/año): 3.720

Caudal concesional (l/s): 0,37

Captación:

Captación nº 1:

- Término municipal: Peal del Becerro
- Provincia: Jaén
- Procedencia del agua: subterránea
- Masa: Aluvial del Guadalquivir – Curso Alto
- Coordenadas "UTM" (etrs89): X: 487647 Y: 4194560.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 140, 144 y ss del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de noviembre de 2023.- Jefa de Servicio, Elena Lopez Navarrete.

ID: A230047773-1